

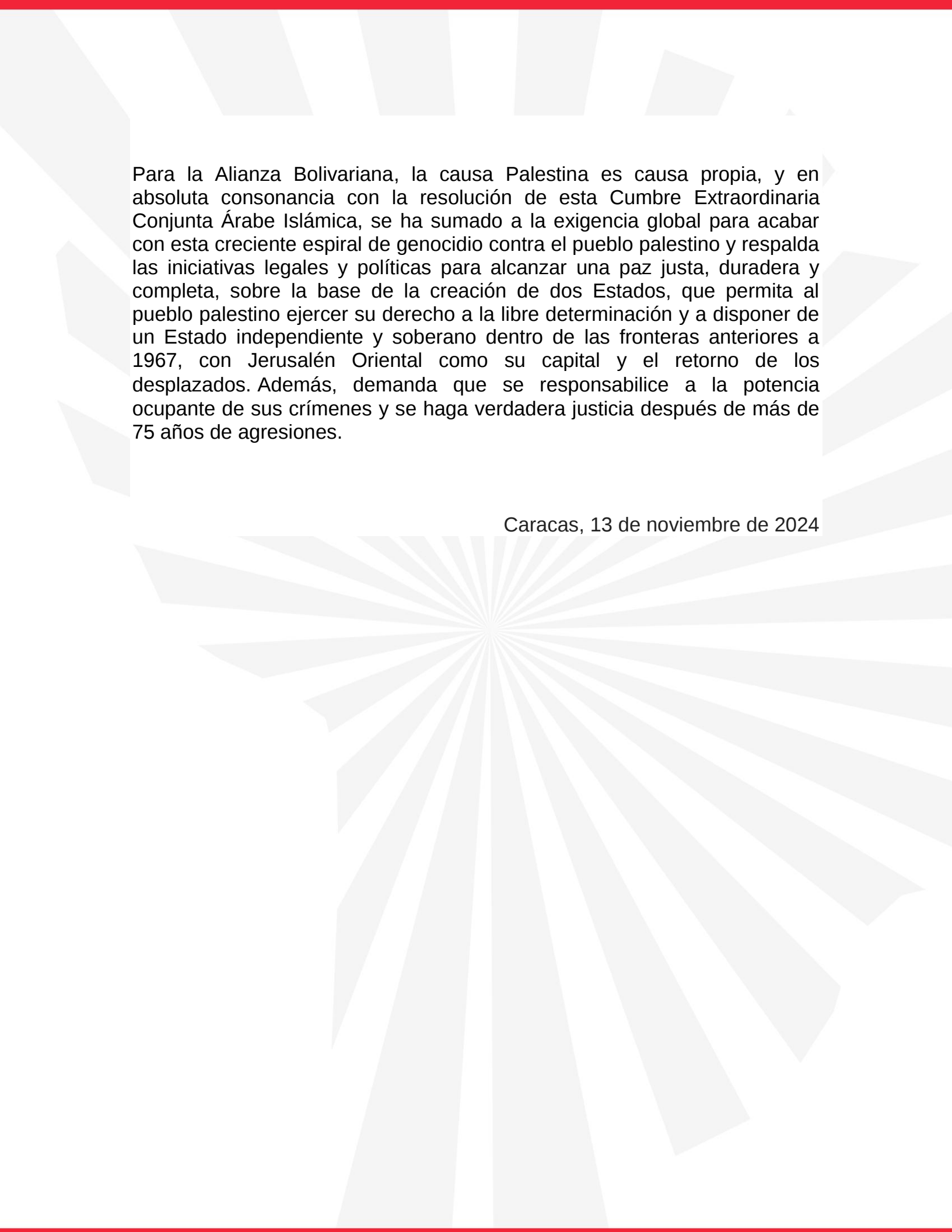


ALBA-TCP SEGUNDA RESOLUCIÓN DE LA CUMBRE EXTRAORDINARIA CONJUNTA ÁRABE ISLÁMICA SOBRE LA AGRESIÓN ISRAELÍ CONTRA EL PUEBLO PALESTINO

Los Estados miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) aplauden la iniciativa de la Organización de Cooperación Islámica y de la Liga de Estados Árabes en realizar la Cumbre Extraordinaria Conjunta Árabe Islámica para abordar la agresión israelí contra el pueblo palestino, llevada a cabo el 11 de noviembre de 2024, en Riad, Reino de Arabia Saudita.

El ALBA-TCP aplaude que dos organizaciones tan influyentes y relevantes del mundo musulmán hayan asumido la causa palestina como causa de todos los pueblos musulmanes, denunciando las atrocidades cometidas por la potencia ocupante israelí, en abierta violación del derecho internacional, y expresando plena solidaridad con el pueblo palestino, sujeto de un proceso de genocidio continuado, que pretende negar su derecho a existir.

La Alianza Bolivariana secunda la resolución de la Cumbre Extraordinaria Conjunta Árabe Islámica, cuyo documento resultante recoge sin ambigüedades las agresiones y crímenes de lesa humanidad cometidos por la potencia ocupante, así como todas las acciones necesarias para acabar con la guerra y la violencia, en aras de garantizar, no solo los intereses del mundo musulmán, sino proteger la paz y la estabilidad mundiales.



Para la Alianza Bolivariana, la causa Palestina es causa propia, y en absoluta consonancia con la resolución de esta Cumbre Extraordinaria Conjunta Árabe Islámica, se ha sumado a la exigencia global para acabar con esta creciente espiral de genocidio contra el pueblo palestino y respalda las iniciativas legales y políticas para alcanzar una paz justa, duradera y completa, sobre la base de la creación de dos Estados, que permita al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación y a disponer de un Estado independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y el retorno de los desplazados. Además, demanda que se responsabilice a la potencia ocupante de sus crímenes y se haga verdadera justicia después de más de 75 años de agresiones.

Caracas, 13 de noviembre de 2024